

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

ANUNCIO de 21 de abril de 2015, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, de un acto administrativo que no ha podido ser notificado en materia de Registro de Artesanos de Andalucía.

En Virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a doña María Dolores Roncel Carmona, con último domicilio conocido en C/ Torneo, 73, bajo izqda., de Sevilla, el acto administrativo Trámite de Audiencia, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrá comparecer en el Servicio de Comercio, sito en C/ Trajano, 17, de Sevilla, concediéndose el plazo de 15 días para tal comparecencia.

Sevilla, 21 de abril de 2015.- El Delegado, Juan Borrego Romero.